



DECRETO ALCALDICIO N° 01 /
AUTORIZA ANEXO DE CONTRATO
REQUINOA, 02.01.2026 /

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos que rigen los órganos de la Administración del Estado.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.
El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad urgente de dar continuidad a la atención domiciliaria de los pacientes, mediante la prestación de servicios de **Salud en Terreno**, asegurando el servicio de movilización (chofer y vehículo), mientras se realizan las gestiones administrativas necesarias para iniciar y concretar la licitación pública por los servicios de movilización.

El Acta de Adjudicación de licitación pública ID 3663-32-LE25 donde se adjudica línea 2 por el servicio de "Salud en terreno" al Proveedor TRANSPORTE S&C SPA RUT 78.180.324-3.

El certificado de presupuesto N° 01 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requinoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio N° 3420 de fecha 19 de diciembre de 2025, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2026.

DECRETO :

AUTORIZASE anexo de contrato de acuerdo al artículo 27 de las bases de la presente licitación "**CONVENIO SERVICIO DE MOVILIZACIÓN**" por la **línea 2** de Licitación Pública ID3663-32-LE25 (Servicios de Movilización -chofer y vehículo- del equipo de Salud en Terreno) -bajo las mismas condiciones adjudicadas- por los meses de enero y febrero 2026, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación:

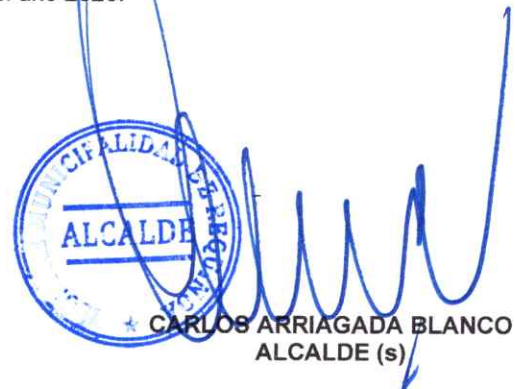

TRANSPORTE S&C SPA RUT 78.180.324-3

IMPUTESE los gastos a la Cuenta N°215.22.09.003 "Arriendo de vehículos" Centro de Costo General del presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (s)

CAB / LGE / LAO / 

DISTRIBUCIÓN:


Of. De partes Alcaldía (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (1)
Ley de Transparencia (1)



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°01

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2026 certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios adquiridos a través de ANEXO DE CONTRATO de Licitación Pública ID 3663-32-LE25, por la compra de servicios de MOVILIZACIÓN (chofer y vehículo) para dar continuidad a la atención de **SALUD EN TERRENO** con cargo a la cuenta N°215.22.09.003 "Arriendo de Vehículos" Centro de costo "General" del presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2026, por los meses de enero y febrero de 2026 -bajo las mismas condiciones económicas adjudicadas en licitación pública-. Este certificado no acredita el flujo de caja.




CRISTOPHER TOBAR MUÑOZ
Encargado De Finanzas
Departamento de Salud Requinoa

Requinoa, 02 de enero de 2026.



ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID 3663-32-LE25

SERVICIO DE MOVILIZACIÓN - DEPARTAMENTO DE SALUD REQUÍNOA

o transversal (2 vehículos + 2 conductores)

	Oferta Económica	30%	Hoja de vida del conductor	20%	Año del vehículo	20%	Experiencia	15%	Cumplimiento de los requisitos	15%	TOTAL	Observaciones
de Riveros	\$365.000	29,59%	No registra infracciones en los últimos 2 años	20,00%	2021	20,00%	4 certificados	3,00%	Cumple	15,00%	87,59%	Se adjudica línea en Licitación Pública ID 3663-17-LP25 considerando mismo conductor y vehículo
de A	\$360.000	30,00%	No registra infracciones en los últimos 2 años	20,00%	2023	20,00%	No acredita experiencia	0,00%	Cumple	15,00%	85,00%	Oferente posee giro en el área de la construcción
lores Lira	\$515.000	20,97%	No registra infracciones en los últimos 2 años	20,00%	2023	20,00%	No adjunta documentación	0,00%	Cumple	15,00%	75,97%	Oferta económica excede presupuesto

1 se declara desierta

en terreno

	Oferta Económica	30%	Hoja de vida del conductor	20%	Año del vehículo	20%	Experiencia	15%	Cumplimiento de los requisitos	15%	TOTAL	Observaciones
de Riveros	\$365.000	29,59%	No registra infracciones en los últimos 2 años	20,00%	2021	20,00%	4 certificados	3,00%	Cumple	15,00%	87,59%	Se adjudica línea en Licitación Pública ID 3663-17-LP25 considerando mismo conductor y vehículo
de A	\$360.000	30,00%	No registra infracciones en los últimos 2 años	20,00%	2023	20,00%	No acredita experiencia	0,00%	Cumple	15,00%	85,00%	Oferente posee giro en el área de la construcción
lores Lira	\$515.000	20,97%	No registra infracciones en los últimos 2 años	20,00%	2023	20,00%	No adjunta documentación	0,00%	Cumple	15,00%	75,97%	Oferta económica excede presupuesto
CSPA	\$380.500	28,38%	Registra 1 falta grave donde de los últimos 2 años	1,00%	2017	10,00%	Sin experiencia	0,00%	Cumple	15,00%	54,38%	Se adjudica línea

M. 29.01.25

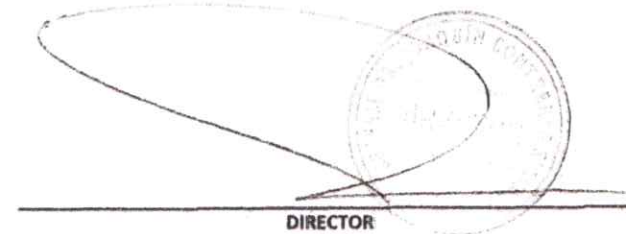
Tabla de medicamentos

	Oferta Económica	30%	Hoja de vida del conductor	20%	Año del vehículo	20%	Experiencia	15%	Cumplimiento de los requisitos	15%	TOTAL	Observaciones
de Riveros	\$365.000	29,59%	No registra infracciones en los últimos 2 años	20,00%	2021	20,00%	4 certificados	3,00%	Cumple	15,00%	87,59%	Se adjudica línea en Licitación Pública ID 3663-17-LP25 considerando mismo conductor y vehículo
k A	\$360.000	30,00%	No registra infracciones en los últimos 2 años	20,00%	2023	20,00%	No acredita experiencia	0,00%	Cumple	15,00%	85,00%	Oferente posee giro en el área de la construcción

13 se declara desierta



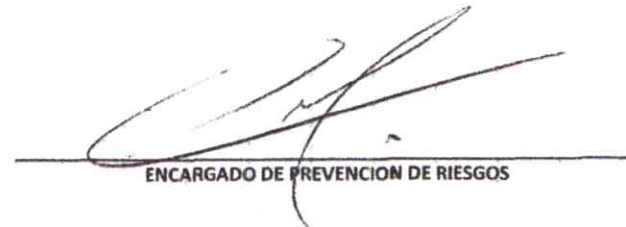
Jefe de Departamento de Salud



DIRECTOR



ENCARGADO FINANZAS



ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS